

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 21-07-2017 16:20:32

Teléfono : 732565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-623-SE17

<b>SEÑOR (ES) :</b> SOC CONSTR FAUNDES CORDOVA Y CIA LTDA	<b>A Sr (a) :</b> Pablo Andrés Faúndes Jara
<b>DIRECCIÓN :</b> Calle 1 N° 71, Cauquenes Región del Maule	<b>FONO :</b> 56-73-2514825
<b>RUT :</b> 76.505.180-0	<b>FAX :</b> 56-73-2514825

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> ZINC Y CHOLGUAN. SEGUN MEMO N° 245 DE CIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> ricardo marcelo luna aravena 732565231 marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11101609	Mineral de cinc	10 Unidad	PLANCHAS DE ZINC 5V DE 2.5MTS		4.900,00	0,00	0,00	49.000
11121611	Tablero de partículas	18 Unidad	PLANCHAS DE CHOLGUAN DE 3MM		4.650,00	0,00	0,00	83.700

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>132.700</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>132.700</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>132.700</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

PLANCHAS DE ZINC Y CHOLGUAN NECESARIO PARA SER ENTREGO A PERSONA CARENTE DE RECURSOS. SEGUN MEMO N° 245 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>